CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
TOL-MC-CGR-008-2026

De acuerdo a lo contemplado por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de estudios del sector, para los procesos de mínima cuantía, se requiere bien sea en los estudios previos o en la información soporte de los mismos se realice un estudio del sector que en el caso concreto, debe revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía.

La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del proceso, y en aplicación de la Guía expedida por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación de mínima cuantía, se establece el siguiente análisis del sector con la aclaración que la misma guía define que en esta modalidad no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes.

Con base en lo anterior LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA, realiza el siguiente análisis del sector.

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA E INSUMOS PARA EQUIPOS PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA.

Con este objeto, la Gerencia Departamental Colegiada del Tolima, realizará el análisis de mercado que se presenta en este informe para determinar las condiciones de una eventual contratación para la compra de suministros de papelería, útiles de escritorio, oficina e insumos para equipos, que para la vigencia fiscal 2026, se adelantará un proceso de CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA acorde a las disposiciones legales vigentes y conforme a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, subsección 5.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El contrato será financiado con recursos del Presupuesto oficial de la Contraloría General de la República, correspondientes a la vigencia fiscal del año 2026 según certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. CDP N°.117626 del once (11) de noviembre de 2026; afectando el rubro presupuestales A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES por valor de. **VEINTIÚN MILLONES SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($ 21.062.762,00) M/CTE**, incluido IVA, y todos los impuestos de Ley.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:	Mrdiaz	Kimberly Daniela Diaz Farfan
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	26-01-01	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	11/11/2026 12:00:00 p. m	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero:	117626	Fecha Registro:	2026-11-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	26-01-01 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	21.082.782.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	21.082.782.00	Saldo x Comprometer:	21.082.782.00	Vr. Bloqueado	0.00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Numero:	121126	Fecha Registro:	2026-11-11	Numero:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
026 TOLIMA	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	Nacion	16	CSF						
					Total:	21.082.782.00	0.00	21.082.782.00	21.082.782.00	0.00

Objeto:	COMPRA ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA E INSUMOS PARA EQUIPOS PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC.)

Se detallan los códigos según codificación de acuerdo con la Guía del clasificador de bienes y servicios, de Naciones Unidas V. 14.080- UNSPSC en concordancia con la Circular Externa No. 12 del 5 de mayo de 2014, Colombia Compra Eficiente:

CÓDIGO SEGMENTO	NOMBRE SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE
44121638	44000000 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000 - Suministros de oficina	44121600 - Suministros de escritorio

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Los bienes relacionados a continuación, deben incluir características de calidad optimas y su respectiva referencia, además del precio unitario, relación que deberá hacerse en la invitación y anexos de este proceso.

En los artículos con garantía de uso o fabricación, debe incluirse el término de garantía que ofrece el fabricante, distribuidor o comercializador.

Estas son las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad para el objeto a contratar, las cuales son de obligatorio cumplimiento:

ITEM	CANT.	CARACTERISTICA	V.UNITARIO	IVA 19%	V.TOTAL + IVA
1	20	Bisturí grande de 18 cm. X unidad. El cuerpo de cortado debe estar elaborado en material plástico. Cuchilla fabricada en acero inoxidable de 9mm.	$	$	$
2	50	Marcador resaltador Resaltadores tipo marcador, desechable, debe ser en colores fluorescentes. Unidad	$	$	$
3	10	Cinta de empaque trasparente Rollo de Cinta adhesiva de empaque trasparente de 48x40 mts	$	$	$

4	100	Carpetas para legajar para archivo en cartón YUTE 600 gramos refuerzo en papel Kraft para 250 hojas.	$	$	$
5	250	DVD grabable con estuche DVD R8X - 8,5 GB 240 MIN	$	$	$
6	100	Papel para fotocopiadora oficio Resma de Papel Bond de alta blancura para fotocopiadora oficio 75 gr.	$	$	$
7	100	Papel para fotocopiadora carta Resma de Papel Bond de alta blancura para fotocopiadora carta 75 gr.	$	$	$
8	10	Pila Alcalina doble AA (Audiencias)Pares de Pilas Alcalinas doble AA	$	$	$
9	5	Pila Alcalina Gp Ultra 27A Alarma	$	$	$
10	5	Tabla soporte para escribir tamaño oficio con broche de metal	$	$	$
11	2	Caja de Guantes de nitrilo desechables de alta resistencia x 100	$	$	$
12	5	Tóner para impresora marca Lexmark 62D4H00 Black Toner Cartridge-High Capacidad MX710-MX711-MX810-MX811-MX812	$	$	$
13	2	Cartucho de tóner negro (FS-P3155DN, FS-P3055DN, FS-M3655IDN) Duración 21,000 paginas	$	$	$
14	9	Kit de mantenimiento escáners HP 7500; Part Number: L2718A; Descripción: Original HP 100 ADF Roller Resplacement Kit; Rendimiento: 100,000 páginas; Compactibilidad: ScaJet Enterprise 7500	$	$	$

REVISIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS:

Es de anotar que la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA - GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA** identificó la necesidad que debe satisfacer con referencia a los Acuerdos Marco de precios vigentes que tengan relación a la adquisición de papelería y suministros para oficina, buscando el cumplimiento a las normas contractuales estatales; con ello se pudo identificar y justificar que dentro de los mismos no hay acuerdo que contemple toda la necesidad de la Entidad, sin embargo en virtud a Discrecionalidad Administrativa Decreto 1860 de 2021, se realizará la adquisición en la modalidad de mínima cuantía: *i)aplicando la regla general.*

Los siguientes son los Acuerdos Marco vigentes y próximos:

- Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II
- Uniformes para Labor y Usos Varios
- Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV
- Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III
- Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza
- Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV
- Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de apoyo al Modelo de Gestión Territorial
- Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos
- Acuerdo Marco de Sistemas Fotovoltaicos de Generación y Almacenamiento
- Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias
- Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola

- Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación
- Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales.
- Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III
- Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima
- Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería
- Adquisición de Equipos Biomédicos II
- Acuerdo Marco para la adquisición de imágenes por plataformas satelitales y aerotransportadas
- Servicios de Nube Pública IV
- Tratamiento de Pacientes con Enfermedad Renal Crónica II
- Suministro de Servicios de Impresión II
- Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos
- Material de intendencia II
- Catálogo Servicio de Desinfección – IAD Emergencia COVID-19
- SOAT III
- Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos
- Tratamiento de la Hemofilia II y otros Trastornos de Coagulación
- Dotaciones de vestuario de Calle III
- Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias
- Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional
- Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes
- Consumibles de Impresión II
- Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros
- Servicios de BPO II
- Software Empresarial
- Servicios de Conectividad III
- Suministro de Combustible de Aviación
- Contratación de Mesa de Servicio II
- Vehículos III
- Nube Privada III
- Aseo y cafetería III
- Nube pública III
- Dotaciones escolares II
- Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II
- Seguros de vehículos II
- Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II
- Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado
- Adquisición de panela
- Tiquetes aéreos II
- Nube pública II
- Combustible Nacional
- Servicios BPO
- Microsoft II
- Adquisición de equipos biomédicos
- Google II
- Elementos para emergencias
- Vehículos blindados II
- Adquisición de computadores y periféricos
- Tratamiento de VIH
- Refrigerios PAE Bogotá
- Tratamiento de enfermedad renal crónica
- Consumibles de impresión
- Dotaciones de vestuario II
- Servicios de impresión
- Aseo y cafetería II
- Tratamiento de hemofilia
- Servicios de distribución
- Intermediarios de seguros
- Nube privada II
- Conectividad II
- Motocicletas, cuatrimotos y motocarros
- Dotaciones escolares

- Papelería II
- Material de intendencia
- Dotaciones de vestuario
- Aseo y cafetería
- Arriendo ETP
- Google
- Microsoft
- Centro de contacto
- Nube pública
- Centro de datos / Nube privada
- Conectividad
- Tiquetes aéreos
- Seguros de vehículos
- Acuerdo Marco de SOAT
- Blindaje
- Vehículos blindados
- Vehículos II
- Combustible

El Decreto 1082 de 2015 en sus Artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.9 refiere lo pertinente frente a la Procedencia del Acuerdo Marco de Precios expresando que "...Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.
(...)
Artículo 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia: Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada. Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1° del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del presente decreto está obligada a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios...".

Sin embargo, al revisar los montos definidos de las cuantías para la contratación estatal para la vigencia fiscal 2026 para la Gerencia Departamental Colegiada del Tolima, se evidencia que para procesos de mínima cuantía es de $148.826..926 (acorde con las CUANTÍAS CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, Documento anexo al PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PAA-2026) y el valor para este proceso **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 20.348.881,00) M/CTE**, incluido IVA, y todos los impuestos de Ley.

Ahora bien, revisados los Acuerdos Marco de Precios vigentes a la fecha, se estableció que los productos objeto de este proceso no se encuentran contemplados en el Acuerdo Marco de 'Suministro de Elementos de Papelería' actualmente activo; razón por la cual dichos suministros ya fueron incluidos directamente en las cotizaciones solicitadas para el estudio de mercado. Debido a esta ausencia de cobertura material en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el mencionado instrumento de agregación de demanda no será tenido en cuenta ni aplicado en el presente trámite, en concordancia con lo estipulado en el parágrafo segundo del artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, compilado en el Decreto 1082 de 2015, y el concepto de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el cual concluyó: *"Por ende, si la entidad requiere efectuar una compra pública de un bien o servicio que se encuentra incluido en un Acuerdo Marco vigente, cuyo presupuesto no excede el 10% de la menor cuantía, el procedimiento que se debe adelantar será el establecido en el art. 30 de la Ley 2069 de 2020 compilado en el decreto 1082 de 2015".*" (Numeral 5 Art. 2 Ley 1150), esto es, a través del procedimiento de mínima cuantía, toda vez, que el valor del proceso que se pretende adelantar, el cual tiene un presupuesto estimado de $ 20.348.881.00; no supera el 10% de nuestra menor cuantía < $148.826.926.00, el procedimiento que se debe adelantar es el establecido en el art. 30 de la Ley 2069 de 2020 compilado en el decreto 1082 de 2015.

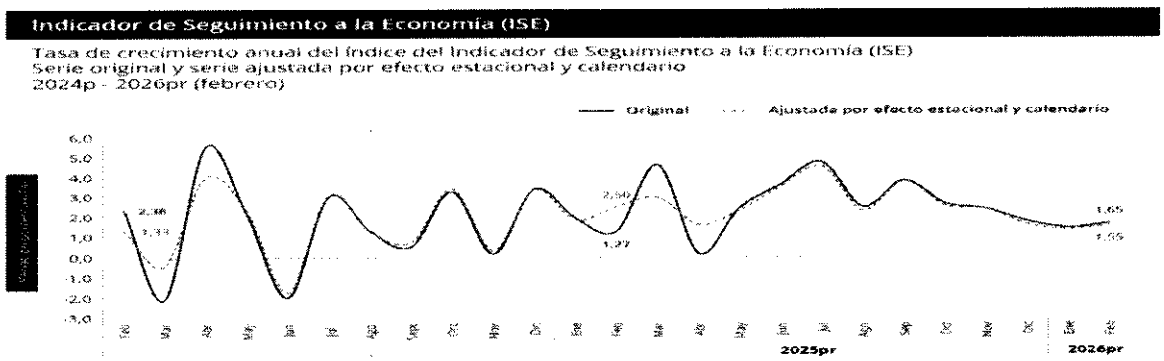
En suma, el proceso contractual acorde con la cuantía que se debe adelantar corresponde al de la modalidad de mínima cuantía, a través de la plataforma transaccional SECOP II, conforme a los indicado en el decreto 1082 de 2015 y la ley de emprendimiento Ley 2069 de 2020.

Los elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina pertenecen al sector segundario o de fabricación

comprende las actividades económicas destinadas a la transformación de las materias primas, es decir, la industria y la construcción.

Para el año 2025, el sector papelero en Colombia se consolida como un motor estratégico de la industria, aportando aproximadamente el **5,7% del PIB industrial** nacional. A nivel general, la economía colombiana registró un crecimiento del PIB del 2,6% durante 2025, impulsada por una recuperación en la demanda interna y el sector manufacturero.

Información febrero de 2026pr



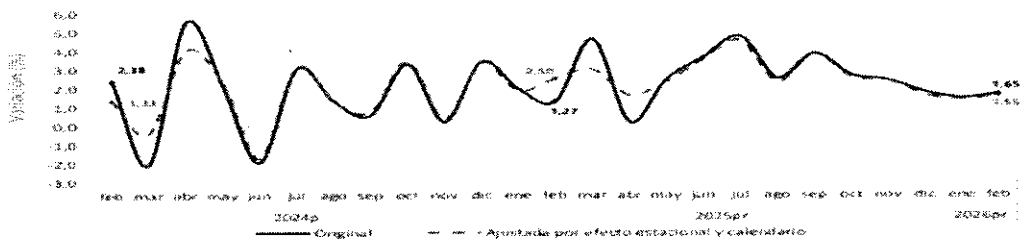
Fuente: DANE, ISE
pr: preliminar
p: provisional

Para el mes de febrero de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 120,17, lo que representó un crecimiento de 1,63% respecto al mes de febrero de 2025pr (118,23).

La grafica refleja el crecimiento del sector al mes de febrero de 2026.

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Febrero de 2026pr

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (febrero)



Fuente: DANE, ISE
pr preliminar
p provisional

Contenido

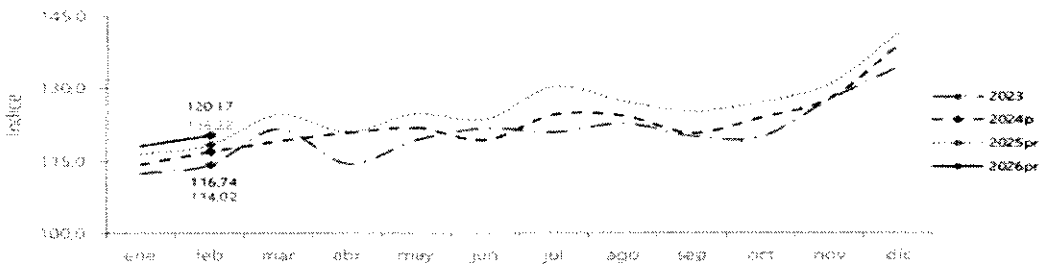
- Introducción
- Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
- Resultados desagregados por actividades primarias[1], secundarias[2] y terciarias[3]
- Revisión de las cifras del ISE
- Anexo
- Ficha metodológica
- Glosario

1. Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

1.1 Comportamiento anual

Para el mes de febrero de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 120,17, lo que representó un crecimiento de 1,65% respecto al mes de febrero de 2025pr (118,22). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026pr (febrero)



Fuente: DANE, ISE
pr preliminar
p provisional

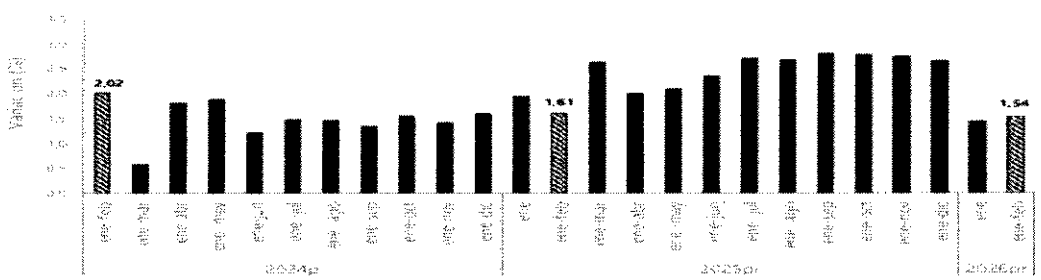
El comportamiento económico de la producción industrial sea mide por parte del DANE con el su respectivo índice (IPI), que para efectos de este proceso contractual debe tener en cuenta que ha sufrido una variación negativa (-2.2); comportamiento que indica una baja en la producción o menor oferta de productos que de llegar a tenerse una demanda con tendencia al alza, necesariamente provocaría una presión al alza de los precios de los productos; sin embargo, los indicadores de personas ocupadas y variación del salario mínimo no afecta de manera sustancial las operaciones mercantiles que se realicen por cuanto se trata de una operación de corto plazo (menor a un año). No obstante, es necesario que el riesgo de variación en los precios, se asuma por el contratista.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del Índice de Producción Industrial (IPI).

DANE

Boletín técnico
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Febrero 2026pr

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2024p - 2026pr (enero-febrero)



Fuente: DANE, ISE
pr preliminar
p provisional

En este canal la empresa productora es la principal y única responsable por hacer que el producto llegue hasta su consumidor final. Por lo tanto, se minimizan costos de intermediación.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

VARIABLES ECONÓMICAS

• Inflación

La inflación es un aumento generalizado y continuo en el nivel general de precios de los bienes y servicios de la economía. La inflación usualmente se calcula como la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que mide los precios promedio de los principales artículos de consumo.

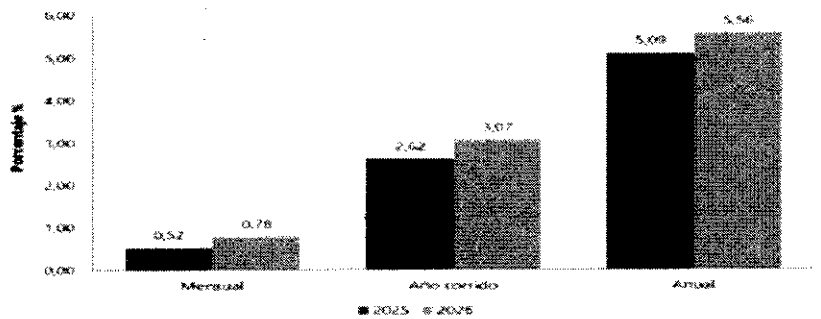
El IPC acumulado (variación año corrido de enero a abril) en Colombia a marzo de 2025 a marzo de 2026 se situó en **3,87%**, según datos del DANE. Esta cifra representó un leve aumento respecto al mismo periodo del año anterior.

Indicador IPC	Septiembre 2025	**Septiembre 2026**	Octubre 2025	**Octubre 2026**
Variación Mensual	0,32 %	**0,37 %**	0,18 %	**0,20 %**
Variación Año Corrido *(ene - mes)*	4,55 %	**5,74 %**	4,74 %	**5,94 %**
Variación Anual *(12 meses)*	5,18 %	**6,29 %**	5,51 %	**6,30 %**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

EL indicador económico "Salario Mínimo" por no tratarse de una contratación de prestación de servicios no tiene mayor influencia en los precios de mercado del bien analizado; en cuanto al indicador de "Tasa de Cambio" se llega igual conclusión atendiendo que no se trata de una negociación en moneda extranjera.

ANÁLISIS DEL MERCADO

ESTUDIO DE LA OFERTA

¿QUIEN VENDE?

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes y servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían proveer la adquisición objeto del presente proceso.

La clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme

de las actividades económicas productivas. En este contexto, el término actividad se entiende como un proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios. Los productos que se derivan de la realización de actividades pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades (en transacciones de mercado o al margen de él), almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final.

Los MACROSECTORES, señalados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.); donde se puede establecer la actividad económica del sector del presente proceso por código CIIU así:



Código CIIU 4761- Actividades Económicas DIAN

El código CIIU 4761 Dian es el número asignado a la actividad economica DIAN: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.

Empresas registradas en la SuperSociedades según sector del presente proceso así:

1. **Papeleria Y Cacharreria Plaza 10 Ltda**
CALLE 9 # 50 L 103, CALI, VALLE
Comercio al por mayor de otros utensilios domesticos n c p
SOCIEDAD LIMITADA
Ver empresa | Ver en mapa
Coincidencias en la búsqueda de:
Categorías actividad *PAPELERIA Y CACHARRERIA PLAZA 10 LTDA*

2. **Papeleria Jym Ltda**
TRANSVERSAL 30 17 F 135, CALI, VALLE
Comercio al por menor de libros periodicos materiales y articulos de papeleria y escritorio en establecimientos especializados
SOCIEDAD LIMITADA
Ver empresa | Ver en mapa
Coincidencias en la búsqueda de:
Categorías actividad *PAPELERIA JYM LTDA*

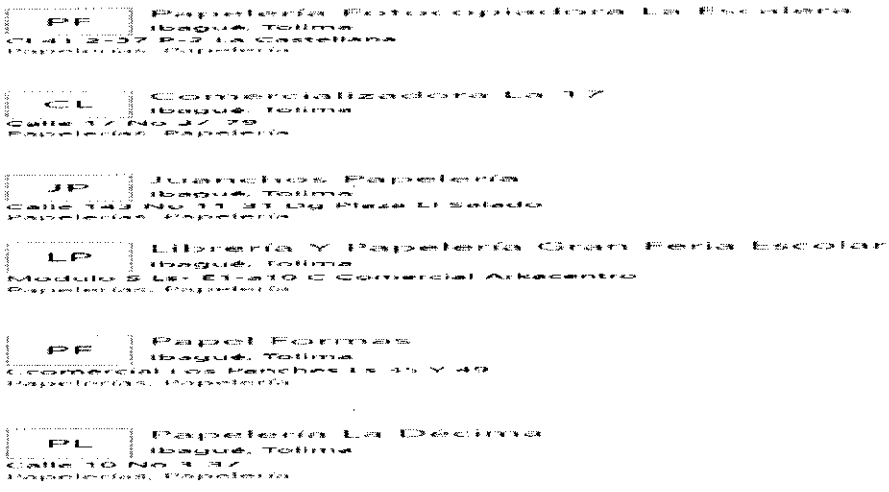
3. **Papeleria Y Litografia La Bendicion S A S**
TRANSVERSAL 4 15 A 09, SINCELEJO, SUCRE
Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n c p
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Ver empresa | Ver en mapa
Coincidencias en la búsqueda de:
Categorías actividad *PAPELERIA Y LITOGRAFIA LA BENDICION S A S*

4. **Papeleria Bolivariana Bello S A S**
CARRERA 49 51 12, BELLO, ANTIOQUIA
Comercio al por menor de libros periodicos materiales y articulos de papeleria y escritorio en establecimientos especializados
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Ver empresa | Ver en mapa
Coincidencias en la búsqueda de:
Categorías actividad *PAPELERIA BOLIVARIANA BELLO S A S*

5. **Comercializadora Todo Util 9 A S**
CARRERA 53 A 45 10F, MEDELLIN, ANTIOQUIA
Comercio al por menor de libros periodicos materiales y articulos de papeleria y escritorio en establecimientos especializados
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Ver empresa | Ver en mapa
Coincidencias en la búsqueda de:

OFERTA REGIONAL

En cuanto a la oferta de papelerías en el Municipio de Ibagué, existen varias empresas, que proveen esta clase de elementos y, en consecuencia, la demanda puede ser atendida por personas jurídicas que prestan sus servicios en la ciudad de Ibagué y cuentan con su sede principal en esta ciudad.



ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien?

Revisando los registros históricos de los procesos en el portal único de contratación SECOP II se encuentra que la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA -GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA** en estos últimos años ha adelanto los siguientes procesos de contratación similar al presente proceso.

CO1.PCCNTR.8195001	distribuciones aliadas	COMPRA DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRIT Y OFICINA PARA LA GERENCIA TOI	MC-TOLCGR-006-2025	11.204.743,27 COP
CO1.PCCNTR.6990089	TEF117	COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMATICA	MC-TOL-CGR-006-2024	12.740.000 COP
CO1.PCCNTR.5652473	MARIA NANCY GARZON DE MESA	Contratacion Gerencia Tolima	MC 10-CGR-TOL - DE 2023	24.927.059,81 COP

¿Cómo adquieren las entidades estatales y empresas privadas este bien?

Revisando los registros históricos de los procesos en el portal único de contratación SECOP II se encuentra que los procesos de contratación adelantados por otras entidades estatales relacionadas con el objeto del presente proceso. Se efectúan según el artículo 2 de la Ley 1150 DE 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, en relación con las modalidades de selección, estableció lo siguientes: "(...) DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...).

ANALISIS ECONOMICO DE PROYECCION DE PRECIOS

PRECIOS DE MERCADO

Para la determinación de los precios, se realiza estudio de mercado para analizar los precios del sector y el cubrimiento de la necesidad, la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada del Tolima solicitó cotizaciones a empresas reconocidas del sector.

Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculo y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. "(...), en virtud de lo anterior, se procedió a consolidar las cotizaciones obtenidas para cada uno de los ítems objeto de adquisición.

Se solicitaron cotizaciones a empresas reconocidas mediante correo electrónico y medio físico de acuerdo al

sector económico al que pertenecen en el presente proceso con el ánimo de adelantar el estudio de mercados.

En respuesta a la solicitud se recibieron dos (02) cotizaciónes por correo electrónico, por parte de **PAPELERIA PAPEL FORMAS Y ARCUS ENGINEERING LOGISTICS SAS.**

JUSTIFICACIÓN PRECIO DE REFERENCIA O ESTIMADO.

Con base en las cotizaciónes recibidas por LA **PALERIA PAPELFORMAS Y ARCUS ENGINEERING LOGISTICS SAS** se determinó el presupuesto por cada producto determinado así su valor unitario, y la suma de estos en unidades, arrojó el valor estimado del proceso, según las cantidades requeridas por la Entidad, así:

CONTRALORÍA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA

DESCRIPCION					PAPELERIA PAPELFORMAS			ARCUS ENGINEERING LOGISTICS SAS			VALOR PROMEDIO Y PRESUPUESTO ESTIMADO
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Días	VR. TOTAL SIN IVA	IVA TOTAL 19%	TOTAL	VR. TOTAL SIN IVA	IVA TOTAL 19%	TOTAL	PROMEDIO
1	44121612	Bisturí grande de 18 cm. X unidad. El cuerpo de corado debe estar elaborado en material plástico. Cuchilla fabricada en acero inoxidable de 9mm.	20	10	$ 1.300	$ 1.547	$ 30.940	$1.200	$1.428	$28.560	$59.500
2	44121708	Marcador resaltador Resaltadores tipo marcador, desechable, debe ser en colores fluorescentes. Unidad	50	10	$ 1.980	$ 2.356	$ 117.810	$2.100	$2.499	$124.950	$242.760
3	60105705	Cinta de empaque trasparente Rollo de Cinta adhesiva de empaque trasparente de 48x40 mts	10	10	$ 3.220	$ 3.832	$ 38.318	$3.200	$3.808	$38.080	$76.398
4	44122003	Carpetas para legajar para archivo en cartón YUTE 600 gramos refuerzo en papel Kraft para 250 hojas.	100	10	$ 3.190	$ 3.796	$ 379.610	$3.150	$3.749	$374.950	$754.460
5	43201818	DVD Grabable con estuche DVD-R 8X-8.5GB 240 MIN	250	10	$ 6.900	$ 8.211	$ 2.052.750	$3.000	$3.570	$892.500	$2.945.250
6	14111506	Papel para fotocopiadora oficio Resma de Papel Bond de alta blancura para fotocopiadora oficio 75 gr.	100	10	$ 25.700	$ 30.583	$ 3.058.300	$24.000	$28.560	$2.856.000	$5.914.300
7	14111506	Papel para fotocopiadora carta Resma de Papel Bond de alta blancura para fotocopiadora carta 75 gr.	100	10	$ 20.900	$ 24.871	$ 2.487.100	$23.000	$27.370	$2.737.000	$5.224.100
8	26111702	Pila Alcalina doble AA (Audiencias)Pares de Pilas Alcalinas doble AA	10	10	$ 4.700	$ 5.593	$ 55.930	$4.500	$5.355	$53.550	$109.480
9	26111702	Pila Alcalina Gp Ultra 27A Alarma	5	10	$ 4.900	$ 5.831	$ 29.155	$5.000	$5.950	$29.750	$58.905
10	44111914	Tabla soporte para escribir tamaño oficio con broche de metal	5	10	$ 6.900	$ 8.211	$ 41.055	$7.200	$8.568	$42.840	$83.895
11	4618201	Caja de Guantes de nitrilo desechables de alta resistencia x 100	2	10	$ 38.300	$ 45.577	$ 91.154	$39.000	$46.410	$92.820	$183.974
12	45101603	Toner para impresora marca Lexmar 62D4H00 Black Toner Cartridge-High Capacidad MX710-MX711-MX810-MX811-MX812	5	10	$ 1.230.000	$ 1.463.700	$ 7.318.500	$1.150.000	$1.368.500	$6.842.500	$14.161.000
13	45101603	Cartucho de toner negro (FS-P3155DN, FS-P3055DN,FS-M3655IDN) Duración 21,000 paginas	2	10	$ 498.000	$ 592.620	$ 1.185.240	$520.000	$618.000	$1.237.600	$2.422.840

Página 1

24	14	44103125	Kit de mantenimiento escaners HP 7500; Part Number: L2718A; Descripción: Original HP 100 ADF Roller Resplacement Kit; Rendimiento: 100,000 páginas; Compactibilidad: ScanJet Enterprise 7500	9	10	$ 390.000	$ 464.100	$ 4.176.900	$400.000	$476.000	$4.284.000	$8.460.900
25	TOTAL							$21.062.762			$19.635.000	$20.348.881
26												

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado o proyectado del presente proceso es por la suma de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 20.348.881) M/CTE**, incluido IVA, y todos los impuestos de Ley.

NOTA 1: Las propuestas presentadas por los oferentes en ningún caso pueden sobrepasar los precios de referencia o estimados fijados, si el oferente presenta oferta por un valor superior al presupuesto total estimado, la propuesta será rechazada.

NOTA 2 En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.1.1, numeral 4), el presupuesto oficial se soportó y calculó mediante el sistema de precios unitarios. El contrato resultante se celebrará por el valor total de la oferta económica del adjudicatario, la cual se estructurará con base en los precios unitarios presentados en su propuesta.

Según el análisis de sector, existe pluralidad de oferentes en el mercado que podrán presentar ofertas.

LINA MARIA LAGUNA BERMEO
Gerente Departamental

Proyectado por: *Edgar Ivan Chaparro M - Profesional Universitario (G01)*
Revisado por: *Martha Cecilia Barriosnuevo Zambrano, Profesional Universitario (G02)*
Aprobado por: *Lina Maria Laguna Bermeo, Gerente Departamental*

Archivo: 80731-038-Contrato Papelería 2026.